

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXV Núm. 7.838 Segunda Época Jueves 5 de Octubre de 1933 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

Hoja del día

Los estudiantes políticos

La actual revolución cubana, la última revolución o cambio de régimen nuestro, y algunas otras revoluciones recientes de varios países, se han caracterizado por la decisiva influencia que en ellas han ejercido los estudiantes.

Ello es una manifestación del mundo al revés: los que deben aprender, enseñar, los que deben ser regidos, rigen. Pero ello es también una consecuencia lógica de la falsa o absurda democracia que nos domina, con sus disparatadas leyes de subordinación a las mayores y su sistema cómodo de no investigar las necesidades, sino atender únicamente al que más chillaba. Con ese procedimiento, mientras un honrado y vergonzante muere de hambre en un rincón, un harto, despreocupado y sinvergüenza, obtiene siempre dinero para sus vicios y no carece nunca de auto que le pasee.

De esa manera, mientras el sabio estudia en su gabinete sin que nadie le escuche ni le atienda, el estudiante que no va a clase, pero que chillaba y vociferaba en medio de la calle, es atendido y elevado a los consejos del gobierno y a regimenter el país.

Y así van los países y así va el mundo. Nadie menos indicado que el estudiante para entender en política. Nadie tampoco menos capacitado que él para ese menester.

Nadie menos indicado que él, porque la política suele ser función de mando y la función del estudiante es esencialmente de obediencia y de subordinación; subordinado a sus padres, subordinado a sus profesores, subordinado a la disciplina que estudia y para cuyo conocimiento se prepara.

Nadie menos capacitado que él, porque si la política, o arte de gobernar los pueblos, puede en algunos casos prescindir de los dictados de la ciencia, no puede prescindir nunca de los de la experiencia, y en esa atención, en los pueblos primitivos, y en muchos que no lo son, se elige siempre como gobernantes a los más ancianos y más experimentados. El estudiante es siempre joven y sin experiencia alguna. Ni ha gobernado nunca una casa, ni una familia, ni ha aprendido todavía a gobernarse a sí mismo. ¿Con qué títulos quiere gobernar a los otros?

Ahora que estamos al principio de curso, ahora que los estudiantes reciben de sus camaradas y del mundo, en general, tan funestos ejemplos, es bueno que serenamente reflexionen acerca de estos puntos y hagan firme propósito de no separarse de su actuación y su misión. ¡Es tan trascendental y tan seria la misión del estudiante, que bien vale la pena de que se consagren a ella íntegramente el tiempo y las facultades, siempre breves, de la juventud!

¡Estudiantes! ¡Buenos estudiantes! No sintáis prisa por dejar de serlo. No apetezcáis ser pronto y malos políticos que precipiten la muerte de vuestra patria. Desead, por el contrario, prepararos para ser buenos políticos el día de mañana y poder salvarla y restablecerla.

La generación que ahora muere y que tantos trastornos os lega, nació y se formó también en las revueltas universitarias, y por eso ha derrochado y maltratado la herencia que Pelayo y los Reyes católicos le dejaron.

Siempre ha sido el estudiante bullanguero, y es propio de la juventud que lo sea, pero las bullangas de los estudiantes de otros siglos no eran políticas ni trascendentales, no dejaban rastro. Era humo de buen humor, no eran fuego de revolución.

Educaos en el amor a los libros, a la ciencia y a la fe, y cuando menos lo penséis os encontrareis con que habeis legado a ser los políticos que España necesita.

FERNANDO

CRÓNICA LOCAL

Nuestro clima

Servicio Meteorológico Nacional.	
Datos facilitados por el servicio meteorológico de nuestra capital.	
Presión media del día	762.3
Temperatura máxima	24.6
Idem mínima	16.6
Idem media	20.6
Idem máxima al Sol	33.5
Humedad relativa media	78
Evaporación en 24 horas	2.2
Lluvia en 24 horas	0.0
Viento dominante	W.S.W.
Fuerza en metros por segundo	2.5
Nubosidad	nuboso
Al Occidente de Portugal se halla el centro principal de las presiones débiles que producen nubosidad abundante en el S. W. de la Península.	
Las presiones altas residen sobre el Atlántico Norte extendiéndose hasta las Islas Británicas.	
Temperaturas extremas de España en las últimas 24 horas: máx. 29° en Córdoba, Gerona, Murcia y Sevilla y la mín. de hoy ha sido de 8° en Palencia, Teruel y Zamora.	
En Madrid la máxima de ayer fué de 26.1° y la mínima de hoy ha sido de 13.1°.	
Tiempo probable hasta el día 5 a las siete horas.	
En Galicia y Sur de España tiempo	

inseguro; cielo nuboso y algunas lluvias. Resto de España tendencia a empeorar.

Los Iguales

En el sorteo de los Iguales verificado ayer, correspondió el premio al número 175.

Bodas de oro

Hoy las celebra con su profesión el conocido médico de esta capital don José Gómez Rosende. Felicitamos efusivamente al interesado y a su distinguida familia por tan fausto acontecimiento.

Los que viajan

De sus posesiones de Fondón ha regresado en compañía de sus hijas el general de Artillería don Juan Ramírez Cassinello.

Una boda

En la iglesia parroquial de San Pedro contrajeron ayer los sagrados e indisolubles lazos del matrimonio la bella señorita María Campani Rodríguez, hija del diputado de las Cortes Constituyentes por esta provincia don Juan, con el joven médico don Francisco Pérez Rodríguez.

Bendijo la unión el Cura Párroco don José Megías Torres, siendo testigos don Fulgencio Pastor Roja y don José Juárez Quesada.

Deseamos a la venturosa pareja que la gracia del Sacramento recibido sea prenda segura de eternas felicidades.

POR TELEGRAMA

DISPOSICIONES DE GUERRA

El día del ejército

Madrid, 4.10 noche. Una circular del ministerio de la Guerra, dispone que se celebre el día del ejército el siete del actual en todos los puntos donde haya fuerzas.

La recluta de 1933

Otra circular dispone que se fije en 9.727 el número de reclutas pertenecientes al reemplazo de 1933, de los cuales 4.624 quedarán afectos al grupo de instrucción.

Los que estudian

Exámenes en el Instituto

He aquí la relación de los alumnos de enseñanza no oficial que han obtenido la calificación de Sobresaliente en los exámenes celebrados en Septiembre en el Instituto nacional de segunda enseñanza:

Lengua castellana

Don Mariano Varona Ormilla, señorita M.ª Josefa Pérez Barceló, señorita María Paz Higuera Pasquán, don Baldoño Cadenas Porras, señorita Pilar Cassinello Cortés y don Santiago Díaz Gallardo.

Geografía general y de Europa

Don Mariano Varona Ormilla, señorita María Paz Higuera Pasquán, señorita Pilar Cassinello Cortés y señorita Antonia Molina Morcillo.

Nociones de Aritmética y Geometría

Don Santiago Díaz Gallardo.

Latín primero

Señorita María Josefa Pérez Barceló, señorita Antonia Molina Morcillo, don Baldoño Cadenas Porras, don Antonio Cadenas Porras, don Manuel Izquierdo Giménez, señorita Cecilia Fornieles de la Torre, don Jesús Pérez de Percebal del Moral, don Tomás Fernández Cruz, don Antonio Martínez Molero, don Gabriel Godoy García, don Bonifacio González Delgado, don Pedro Alecha Merino, don Santiago Díaz Gallardo, señorita Isabel López Gay, señorita Carmen Pérez Manzuco, señorita Carmen Peñafiel López, señorita María Reche Samper, señorita María Pérez Molina, señorita María Rodríguez Padilla, señorita Carmen Sánchez Hernández, don Joaquín Sáez Franco y señorita Rosa Esteller Rodríguez.

Geografía de España

Don Emilio Asensio Campra, señorita Pilar Cassinello Cortés, señorita María Josefa Pérez Barceló, señorita Isabel López Gay, señorita María Paz Higuera Pasquán, señorita Carmen Peñafiel López, señorita María Rodríguez Padilla, señorita María Pérez Segura, don Dámaso Gil Segura, don Andrés Manzano Muñoz y don Manuel Izquierdo Jiménez.

Francés primero

Don Santiago Díaz Gallardo, señorita

DE MADRID La crisis, las Cortes y el país

No está liquidado, más si en punto de liquidación forzosa, el problema político. Ciego tenía que ser, o ciego por la pasión había de estar, quien no entreviese que ocurriría lo que ocurrió en la sesión parlamentaria de ayer. Aunque estuviera asistido de todas las artes de la habilidad y de los recursos de la más soberana elocuencia, era imposible, absolutamente imposible, que quien ha propugnado la necesidad de disolver las Cortes y ha aplazado por poco tiempo, pero sin abandonarlo, el designio, no incurriera en el absurdo que supone la petición explícita o implícita de confianza a las mismas. Este absurdo, les sirvió maravillosamente para fundamentar algunos de los golpes certeros que asestaron al Gobierno, no tanto por derribarlo, como por inutilizarle para que no vaya a sus manos el decreto de disolución, los señores Prieto y Azaña.

Dícese que en la sesión de hoy el señor Lerroux demostrará, por lo que respecta al discurso del segundo, que el suyo no ha sido bien comprendido e interpretado. Nos parece que no lo logrará. Porque para lograrlo fuere menester negar el hecho del que han levantado a todos los periódicos, el hecho de su convicción, que debemos creer profunda, sincera y honrada, de que las Cortes han cumplido los fines de su convocatoria, están divorciadas de la nación y ya no son instrumento de Gobierno para nadie, y esto último, después de la sesión de ayer, en la que Prieto declaró rotos los lazos que pudieran unir a los socialistas con los republicanos a los efectos de una conjunción gubernativa, es ya un axioma.

Por consiguiente, no hay que esperar sino lo que lógicamente debe esperarse: o la confianza negada, o la confianza condicionada de tal suerte que quien la aceptara tuviese que hacer dejación pública y solemne del decoro político. Y un Gobierno pública y solemne indecoroso no podría subsistir de ninguna manera.

Vuelve, pues, la crisis de Septiembre planteada en los propios términos en que, en realidad, lo estaba entonces para que, quien constitucionalmente pueda hacerlo, decida si ha de prevalecer en el Gobierno una solución que no repugne al país, o han de seguir viviendo unas Cortes de las que el país está notoriamente divorciado.

No existe otra incógnita. Y si no se despeja, será porque se acepte la inspiración de la «musa temblorosa del miedo».

PATRICIO

rita Josefina López Gay, señorita Marina Soria González, señorita Carmen Hernández Martín, don Domingo Flores Amat, don Ángel Llamas Pérez, don Mariano Varona Ormilla, don Antonio Mateos Bueno, don Antonio Leyva López, don Bonifacio González Delgado, don Pedro Alecha Merino, señorita Dolores López Gay, señorita Desamparados Bueno Linares, don Enrique Arance Egea y don Antonio Mateo Callejón.

Historia de España

Señorita María Oliveros Gallardo y señorita María Checa López.

Geometría

Don Bonifacio González Delgado, don Ángel Llamas Pérez y señorita Adela Verde González.

Preceptiva Literaria

Don Alejandro Gallardo Caballero y señorita Agueda Ruiz Medina.

Francés segundo

Señorita Dolores Giménez Góngora, don José de las Morenas Olozagas, señorita Dolores López Gay, señorita Josefina López Gay, Ester Blanco Ampudia, don Ángel López Salmerón, don Francisco Relajo Fernández, don Alejandro Gallardo Caballero, don Bonifacio González Delgado, don Pedro Alecha Merino, señorita Luisa Pérez Segura, don Francisco García Muñoz, don Mariano Varona Hornilla, don Santiago Díaz Gallardo, don Eloy López López, don Antonio Segura López, señorita Dolores López Gay, don Manuel Flores Amat, señorita Francisca Relajo Fernández, señorita Soledad Romero Fornovi, don Miguel Góngora Moreno.

Historia Universal

Don Alejandro Gallardo Caballero, don Mariano Varona Hornilla, don Francisco Relajo Fernández, don Andrés Higuera Pasquán, señorita Matilde Ubeda García, don Enrique Guisado Martínez.

Algebra y Trigonometría

Don Enrique Guisado Martínez, don Mariano Albacete Díaz, don Ángel Llamas Pérez, señorita Matilde Ubeda García, señorita María Hernández Alario.

Dibujo 1.º

Don Alejandro Gallardo Caballero, don Salvador García Rubio, don Damián Gil Segura.

Psicología y Lógica

Don Angel Llamas Pérez, don Angel López Salmerón, don Bonifacio González Delgado.

Dibujo 2.º

Señorita Pilar Brea Melgarejo, señorita Matilde Ubeda García, don Jesús Pérez de Percebal del Moral.

Ética y Derecho

Don José Moreno Manzano, don Guillermo Núñez Quesada, don Ángel López Salmerón, don Ángel Llamas Pérez, don José Ocaña Aguilar, don Francisco Guillén Belver.

Información frutera

Zarpó ayer el vapor «Almenara» con 2.750 barriles para Belfast y 3.137 y 20 medios para Dublín.

Los posesionados fueron don José Pérez Almansa, don Carlos Fernández Espinar, don José Guirado Román, don Miguel Galvez Gil y don Salvador Martínez Laroza.

Un incidente

Cuando el señor Blanco Fombona se disponía a dar posesión a los nuevos gestores, el señor Ortiz Estrella, perteneciente a la Comisión que cesaba y que en unión de los demás gestores se hallaba en el salón de actos, trató de hacer uso de la palabra para formular una protesta; pero el Gobernador usando tonos energéticos le impidió hablar, como asimismo al presidente saliente señor Hernández Martín, que dijo que se estaba incumpliendo el propio decreto a que se refería el señor Blanco Fombona.

El incidente no pasó de ahí y los antiguos gestores abandonaron el salón. Poco después lo hacía también el Gobernador.

La nueva comisión gestora prosiguió la sesión y fué elegido presidente de la misma el señor Guirado Román y vicepresidente el señor Pérez Almansa.

Se dió un voto de confianza al presidente para que procediera a la designación de los vocales en las comisiones informativas. Por último se acordó dejar pendientes hasta la sesión próxima los asuntos que figuraba en el orden del día.

El Gobernador explica lo ocurrido

El Gobernador, en su acostumbrada entrevista con los informadores, les explicó ayer lo ocurrido en la Diputación cuando se posesionaban de sus cargos los nuevos gestores.

Manifestó que los gestores salientes creyeron que iban a hacer lo que les daba la gana y no lo consiguieron, pues que él no podía consentir que se perturbara gratuitamente.

Añadió que de los cuatro gestores que acudieron al salón, tres de ellos le tenían presentada su dimisión, especialmente los señores Ortiz y Masegosa.

—Yo—continuó diciendo—no he sido nada más que el instrumento para hacer cumplir una ley en servicio de esa misma ley y de la República y no podía dejar hacer a cada uno lo que le pareciera, pues así no sé donde iríamos a parar.

Debo hacer constar que al dar posesión esta mañana no lo hice guiado por pasión alguna ni odio de ninguna especie; se trata únicamente de que tengo en mi poder las dimisiones de los que han cesado y no podía tolerar desórdenes a los que nadie tiene derecho, pues todo lo más, y hasta esto sería muy relativo, podían haber formulado una protesta.

En resumen, que he obrado dentro de la ley y con arreglo a la ley y no podía dejar que se perturbara ni mucho menos que se cometiera un acto que califico de avilantez.

POR TELEGRAMA

El comandante Franco irá a la Habana

Madrid, 4.10 noche.

Una circular publicada en el Diario de la Guerra, dispone que el comandante don Ramón Franco vaya a la Habana donde permanecerá tres meses haciendo investigaciones sobre las causas que motivaron la desaparición del «Cuatro Vientos».

Para gastos de viaje se le asignan diez y seis mil pesetas oro.

De Instrucción Pública

Prórroga de matrícula

El Ministerio de Instrucción Pública ha resuelto prórroga de matrícula oficial en las Universidades hasta el día 10 del corriente mes.

Para Maestras

Las veinte plazas creadas con destino a otras tantas Escuelas nacionales en los locales del Instituto-Escuela de Madrid son para Maestras pertenecientes al Escalafón general del Magisterio y no para Maestros como se dijo en la «Gaceta» de 9 de Septiembre último.

POR TELEGRAMA

La situación en Cuba

Un atentado contra el auto presidencial

Un formidable huracán descarga sobre la isla

Habana, 4.—El presidente Grau San Martín ha manifestado que reina tranquilidad.

Un grupo de desconocidos, durante la noche pasada, hicieron una descarga contra el automóvil presidencial resultando los ocupantes ileso.

En Palacio se ha negado que hayan sido ejecutados varios oficiales.

Como si no fuesen bastantes los estragos causados por la guerra civil, durante todo el día de ayer descargó sobre la isla un formidable huracán, que ha devastado grandes extensiones de terreno, destruyendo las plantaciones.

Los ríos se han desbordado inundando los distritos bajos.

Del negocio uvero

Ante el abarrotamiento de barriles en el puerto

El delegado de la Cámara autorizado para solucionar el conflicto : : : :

Ante el grave conflicto que supone para el desenvolvimiento de la campaña de exportación uvera, el abarrotamiento de barriles en el puerto sin que la Cámara Uvera haga nada eficaz para evitarlo, la inmensa mayoría de los parraleros que ven gravemente amenazados sus intereses han formulado protestas y han hecho llegar al Ministerio de Agricultura peticiones para que se ponga remedio inmediato.

Entre otras gestiones se han dirigido al delegado del citado Ministerio, que se encuentra en Almería, en demanda de que intervenga en la cuestión y procure regularizar la exportación de modo, que ni en el puerto ni en los mercados se dé el caso de abarrotamiento.

Como consecuencia de la petición de los parraleros, el delegado envió a la Dirección general de Agricultura el siguiente telegrama.

«Inspector designado por V. S. I. para Cámara Oficial Uvera Almería recibe petición escrita firmada por representantes mayoría riqueza uvera de esta provincia, en la que, ante apremio circunstancias me piden encarecidamente que por telegrama comunique a V. I. en nombre de los mismos, que por dejación Junta Ejecutiva Cámara Uvera existían anteayer este Puerto más de ciento cincuenta mil barriles uva para exportar, rebasando ya tinglados con grave riesgo su pérdida debido falta de barcos semana última ya que Junta dicha no hace contrato fletamento por lo que ante peligro pérdida uva y posible depreciación mercado por saturación de golpe, suplican a V. I. se ordene urgentemente a Cámara Oficial Uvera regularice exportación y establezca contratos fletamento no cargando vapores excesivamente y enviando estos debidamente escalonados para mantener buenos precios. Si digna Dirección General otorgame confianza; este funcionario con debido esmero me tiene a su alcance obligaría a Junta Ejecutiva plazo brevísimo regulación envíos dando así solución suficiente y rápida problema y cumplida satisfacción interés parraleros. Ante importancia conflicto y como firman petición dicha, representan opinión doce mil parraleros, me atrevo desde modesta pero ponderada posición a apoyarla en justicia términos expuestos. Suplico urgente resolución. Saludos respetuosos».

La contestación no se hizo esperar y ayer mismo el gobernador civil recibió el siguiente despacho de la Dirección de Agricultura:

«Ruego transmita al señor García Velasco designado por este Ministerio para inspeccionar Cámara Uvera lo siguiente. Recibido telegrama Presidente Sindicato Parraleros Dalias interesado se ordene suspensión de entrada barriles descongestionando muelles. Este Ministerio autoriza como Delegado del mismo para que adopte previos asesoramiento estime pertinentes resoluciones encaminadas evitar dicho conflicto».

Se designa una comisión asesora que comenzará a actuar hoy mismo : : : :

En virtud de la autorización concedida al Delegado de la Cámara para intervenir en la regulación del régimen de embarques el señor García Velasco, procedió ayer a designar una comisión asesora que comenzará a actuar hoy mismo en la regulación a que hacemos referencia.

La Comisión quedó formada por don Lorenzo Pérez Gallardo, don Juan María López López, don Francisco Puertas López, don Guillermo Yebra y don Antonio Torres Bernabé.

Según nuestros informes esta comisión se reunirá en el local de la Cámara Uvera y sus acuerdos serán ejecutados por los propios funcionarios al servicio de aquel organismo.

POR TELEGRAMA

Tratado comercial con Rumanía

Madrid, 4.—10 noche.

En el ministerio de Estado facilitaron una nota diciendo, que mediante el cange de notas efectuado hoy, ha quedado prorrogado el «modus vivendi» comercial hispano-rumano hasta el 4 de diciembre del presente año.

POR TELEGRAMA

Formidable incendio en Los Angeles

Se teme que hayan perecido 52 bomberos

Los Angeles, 4.—Se ha originado, sin conocerse la causa, un formidable incendio en la Selva y parque de Griffiths.

Se teme que hayan perecido carbonizados una sección de 52 bomberos voluntarios por haber quedado encajonados en un barranco rodeados por las llamas.

El desarrollo de la crisis

El señor Sánchez Román es encargado de formar un gobierno de concentración

Por Telégrafo y Teléfono

Comienzan las consultas

A las diez de la mañana conforme anunció anoche el señor Lerroux, comenzaron las consultas en el Palacio Nacional.

El señor Besteiro

El primer consultado por el señor Alcalá Zamora, lo fué el presidente de las Cortes señor Besteiro.

A la salida manifestó que había aconsejado un gobierno de concentración incluso con los socialistas; pero compuesto por personas ponderadas que logren una igualdad de votos para continuar la obra legislativa de las actuales Cortes.

Añadió que en caso de decidirse por la disolución del Parlamento, entonces se debe constituir un Gobierno que garantice a todos la sinceridad y la rectitud en la contienda electoral.

El señor Ruiz Funes

El señor Ruiz Funes dijo a los informadores que aconsejó la continuación de las Cortes actuales para aprobar los presupuestos, la ley de arrendamientos rústicos y alguna otra ley urgente.

Con respecto a la formación del nuevo Gobierno dijo que lo debe presidir una personalidad que esté por encima de los partidos o tenga el respeto y la consideración de todos.

Don Marcelino Domingo

El ex ministro de Agricultura, señor Domingo, aconsejó mantener las Cortes actuales hasta que aprueben las leyes agrarias, la reforma judicial y los presupuestos y después disolviera las.

Dijo que se debe formar un gobierno de concentración en el que entren los socialistas y los radicales.

El señor Santaó

El señor Santaó que representaba a la Esquerda, opinó que las Cortes actuales pueden hacer una labor interesante.

Aconsejó un gobierno análogo al provisional de la República.

El señor Gordon Ordás

El señor Gordon Ordás, aconsejó se forme un gobierno de concentración, incluso con los socialistas y los radicales para resolver varios problemas; pero dudando de que esta concentración pueda tener éxito procede la disolución de las Cortes y formar seguidamente un gobierno de concentración netamente republicano de izquierdas.

El señor Cabello

El representante de la minoría socialista señor Cabello estima que la solución se debe buscar tomando como punto de partida los efectos constitucionales de la votación de ayer.

—El Gobierno que se forme—dijo—debe ser capaz para actuar con las Cortes actuales que siguen siendo el instrumento útil si mantienen el espíritu de las leyes sin retroceso político.

Siendo así no tendría la hostilidad de los socialistas.

El Gobierno, en resumen, debe constituirse con ponderación y amplitud de representaciones por si tuviese que disolver las Cortes, aunque en el momento actual no lo considera oportuno.

Afirmó que ese gobierno constituiría una garantía para todos.

Como opinión personal estimaba que la colaboración socialista podría ser adjudicándole un ministerio sin cartera.

El señor Maura

El jefe del partido conservador republicano señor Maura, dijo que por tercera vez había aconsejado igual y ojalá en esta ocasión tenga más suerte para bien de España.

El señor Irazo

El señor Irazo al salir del Palacio Nacional facilitó una amplia nota en la que se dice que aconsejó la disolución de las Cortes formándose un gobierno de amplia concentración republicana, en el que se daría intervención a los socialistas para fiscalizar las elecciones.

El señor Casares Quiroga

El ex ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga, dijo que había aconsejado la disolución de las Cortes encargándose de la formación del gobierno una personalidad republicana desligada de todos los

grupos y que tenga la confianza de todos.

Para asumir la responsabilidad del Poder indicó el nombre del señor Sánchez Román.

El señor Castrillo

El señor Castrillo, jefe de la minoría progresista, expuso que aconsejó la disolución de las Cortes, por un gobierno que rectifique la política anterior sin comprometer los principios del régimen.

El Gobierno—dijo—tiene que tener cierta homogeneidad y estar orientado hacia el centro.

No excluye a la derecha republicana ni a la Izquierda moderada.

El señor Franchy Roca

El señor Franchy Roca dijo que había aconsejado un gobierno de amplia concentración republicana de izquierdas que cuente con la benevolencia de los socialistas y de las Cortes actuales.

El señor Botella Asensi

El ex ministro de Justicia señor Botella Asensi aconsejó la disolución del Parlamento y la formación de un gobierno de amplia concentración republicana.

Añadió que lo ocurrido ayer en la Cámara no debe coaccionar la libre prerrogativa presidencial.

Al marcharse el señor Botella facilitó una nota en la que se interpreta el artículo 75 de la Constitución.

Se reúnen las minorías

Antes de iniciarse las consultas se reunieron todas las minorías para ir acordando cada una de ellas los términos en que sus representantes habrían de contestar al señor Alcalá Zamora.

Una nota de los socialistas

La minoría socialista facilitó una nota en la que ratifican los términos de la consulta evacuada por el señor Cabello y dan cuenta del acuerdo de denunciar y rechazar por inconcebible la falsedad divulgada por algún periódico atribuyendo a la minoría el propósito de nombrar anoche un presidente que terminara la sesión, si ésta hubiera sido levantada antes de que se efectuara la votación.

La tarde en el Congreso

Comentarios a la sesión de ayer y a la crisis

Desde las primeras horas de la tarde el Congreso se ha visto muy animado.

En casi todas las tertulias de diputados y periodistas se enjuiciaba duramente la actitud del señor Besteiro en la sesión de ayer, permitiendo la votación cuando el Gobierno había dimitido ya y hasta se había ausentado del salón.

También ha producido asombro la apertura de consultas cuando se creía por todos que el señor Lerroux disponía del decreto de disolución.

Los agrarios se preparan para la unión de derechos

El señor Royo Villanova se mostró muy extrañado ante los periodistas de no haber encontrado en la sección de sucesos de los periódicos, lo ocurrido ayer en el Congreso. Sobre todo después de la dimisión del Gobierno.

Añadió que los diputados agrarios habían almorzado juntos y habían acordado continuar unidos aun después de que sean disueltas las Cortes, aspirando a ser el núcleo que sirva para la unión de todas las derechas.

Agregó que para estar solo había tres cosas esenciales; libertad de prensa, Parlamento y Guardia civil y ahora sólo hay Guardia civil.

Comentarios del señor Algorta

El diputado socialista disidente, señor Algorta comentando lo sucedido ayer en el Congreso y el proceso de la crisis, dijo que estábamos asistiendo a una conjura para evitar que salga del penal el general Sanjurjo.

Añadió que se consideraba con más derecho a ser consultado por el señor Alcalá Zamora que el señor Santaó y estaba dispuesto a pedirle audiencia.

Una probable solución

Se aseguraba en el Congreso que el señor Alcalá Zamora quiere ir a un gobierno de concentración amplísima análoga a la del Gobierno

provisional de la República para aprobar la ley de arrendamientos rústicos y los presupuestos, disolver las Cortes y preparar las elecciones legislativas.

Se aseguraba que los socialistas no se opondrán a esta solución y tampoco el señor Lerroux.

La dificultad está en quien lo vaya a presidir y se apuntaba como única persona en la que concurren méritos suficientes al señor Sánchez Román.

También se barajaban los nombres de Pedregal y don Amadeo Hurtado.

La consulta del señor Pedregal

En la secretaría de la Presidencia de la República facilitaron la referencia de la consulta evacuada por el señor Pedregal que como es sabido se encuentra en Avilés.

El señor Pedregal cree que debido a las dificultades para el funcionamiento de las Cortes y la disconformidad de la mayoría del país con la Cámara, es necesario la disolución del Parlamento y la convocatoria de elecciones por un Gobierno que tuviera el asentimiento de los partidos y la simpatía de la opinión.

El señor Ortega y Gasset se excusa

El señor Ortega y Gasset (don José) a quien el señor Alcalá Zamora llamó a consulta, envió una carta excusándose.

El señor Alcalá Zamora en el Senado

El señor Alcalá Zamora acudió al Palacio del Senado donde presidió la sesión de apertura del Congreso interparlamentario.

Regresó a Palacio a las cuatro y media de la tarde.

El señor Azaña en Palacio

A las cinco de la tarde acudió a Palacio el ex jefe del Gobierno señor Azaña, que permaneció diez minutos.

A la salida manifestó a los periodistas que había dicho al señor Alcalá Zamora que mientras subsista el actual Parlamento se debe formar un gobierno de la más amplia concentración republicana.

Caso de que hubiera que disolver las Cortes se debería formar un gabinete a base de aquellos grupos que están dentro de la Constitución.

La consulta del señor Ossorio

A las cinco y cuarto acudió a Palacio el señor Ossorio y Gallardo quien facilitó una nota reproduciendo los términos en que había evacuado la consulta.

Estima favorable que continúen las actuales Cortes con un Gobierno republicano en el que queden fuera los conservadores y los socialistas como reserva para el porvenir; pero si existen dificultades para llevar esto a la práctica, aboga por un Gobierno presidido por una persona imparcial y formado por elementos ajenos a los partidos para restablecer la paz de los espíritus.

Considera gravísima la aventura de convocar unas elecciones y en caso de hacerlo cree que el decreto de disolución se debe entregar a un Gobierno austero e imparcial que sea una garantía para todos.

Sánchez Román y Unamuno

A las cinco y media de la tarde



VENTA EN FARMACIAS

SAIZ DE CARLOS

ELIXIR ESTOMACAL

MAPEA "Stomaxif"

La cara es el espejo del alma, pero también lo es del estómago

Los sufrimientos del que padece del estómago se reflejan en su semblante. ¡Cuántas personas en plena juventud aparecen envejecidas, desmejoradas y con mal color, por causa del mal funcionamiento de su estómago!

El Elixir Estomacal Saiz de Carlos es la medicina de confianza de millones de hogares. Tomando una cucharada después de las comidas, las digestiones son perfectas; desaparece el dolor de estómago, acidez, etc., y el enfermo come más y se nutre, recuperando la salud en poco tiempo.

han llegado a Palacio los señores Sánchez Román y Unamuno.

Declaraciones del señor Prieto

El señor Prieto acudió al Congreso en las primeras horas de la tarde.

Los periodistas le interrogaron si los socialistas rectificarían su criterio de no colaborar caso de que el señor Alcalá Zamora intentase que se forme un gobierno análogo al provisional y contestó:

Clavel

Fiel reproducción de este perfume
Exquisita Colonia
Venta al detall.
Alcalde Muñoz, 1 - A.

—Ese caso lo discutiría la minoría.

—Desde luego—añadió—los socialistas no hostilizarían un gabinete que interpretara lealmente la Constitución.

Una reunión y un almuerzo en la Presidencia

A las diez y media de la mañana llegó el señor Sánchez Albornoz a la Presidencia para esperar al señor Lerroux.

Este llegó a las once y ambos celebraron una extensa conferencia. Posterior y sucesivamente fueron llegando los demás ministros dimisionarios y se reunieron con el señor Lerroux durante una hora.

El ministro de Trabajo, señor Samper, dijo que había asistido a una reunión de patronos y obreros para tratar de las bases presentadas por los dependientes del ramo de uso y vestido.

A las dos de la tarde terminó la reunión y los ministros bajaron al salón comedor de la Presidencia, adornando con flores, donde celebraron un almuerzo.

No asistió el señor Sánchez Albornoz, por que no se consideraba ministro.

Al terminar el almuerzo salió el señor Lerroux al que se le preguntó sobre la solución de la crisis.

—La ignora—contestó—por que todavía quedan muchas consultas. Sin embargo, esta noche, puede que haya algo concreto.

El señor Martínez Barrios da la noticia de un atraco y robo en Granada

El señor Martínez Barrios no habló de la crisis y dijo:

—Tengo que dar una noticia muy desagradable. En Granada unos pistoleros atracaron a un cobrador y a dos acompañantes. El primero resultó muerto y los segundos heridos. Los guardias persiguieron a los atracadores, sin que pudieran detenerlos.

Se ignora lo robado, pero según

A los exportadores de frutas

Dispongo de grandes existencias de jaulitas, hilo, papel y viruta para la uva a precios reducidos.
Para más detalles dirigirse al agente comercial Gonzalo Felices Borrás, en Benahadux (Almería).

Vapores Correos franceses

de la Société Générale de Transport Maritimes à Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALMERIA, MENDOZA, FLORIDA Y CAMPANA

Saldrá de Almería el día 22 de Octubre de 1933, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Saldrá de Almería el día 22 de Noviembre de 1933, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PRECIOS EN TERCERA { De 18 años cumplidos un entero 527'50 incluido impuestos De 2 a 18 sin cumplir un medio 267'50 ptas. ídem ídem.

Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años gratis

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Prim Sección clase intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración del viaje quince días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las condiciones que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, aire acondicionado eléctrico y el trato es impecable.

Camarotes especiales de tercera clase de dos, cuatro y ocho literas con un suplemento de 25 pesetas por plaza. Para los de tercera clase comida a la española.

Seis imperiales.—Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifestantes de pasaje se cierran dos días antes de la salida de dicho vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes: en Almería dirigirse a RÍO DE RICARDO GIMENEZ, 22. Almería. En Cádiz dirigirse al Sr. GARCÍA, 12.

las noticias que me ha transmitido el gobernador, parece que los atracadores abandonaron gran cantidad de dinero que se encontró esparcida por el suelo. Se ha procedido a verificar un recuento.

Últimas consultas

El señor Abadal

Continuaron las consultas.—El señor Abadal manifestó que había aconsejado la formación de un gobierno de amplia concentración con disolución de Cortes.

El señor Sánchez Guerra

El señor Sánchez Guerra envió una nota en la que se excusaba de dar consejo.

El señor Sánchez Román

El señor Sánchez Román aconsejó la disolución de Cortes y la formación de un gobierno en el que estén representados todos los partidos.

Interesantes declaraciones del señor Unamuno

A las siete de la tarde salió de Palacio don Miguel Unamuno, siendo rodeado por los periodistas a los que hizo interesantes manifestaciones.

—No es esta crisis de gobierno—dijo—sino de Parlamento porque ha rebasado su cometido poniendo en peligro la convivencia española.

Estas Cortes no nacieron de la revolución, porque las elecciones del 12 de abril no lo fueron.

La inmensa mayoría de los españoles votó contra la monarquía, pero ignorando lo que es una república.

—Es necesario—agregó—formar un gobierno de comunión nacional española, que abarque, desde la extrema derecha a la extrema izquierda para presidir las elecciones, absteniéndose sus hombres de figurar en coaliciones electorales.

El Gobierno debe cumplir las leyes suspendiendo la aplicación de las que puedan provocar una guerra civil y esperar los resultados del sufragio.

—¡Quiera Dios—exclamó—que se resuelva cuanto antes esta difícil situación por el pueblo mejor aleccionado!

—Son de esperar unas Cortes verdaderamente reconstituyentes; caso contrario, el parlamento actual constituye un grave peligro para el régimen y para España.

El señor Marañón

El señor Marañón entregó una nota diciendo que su consejo fué disolución de Cortes y una convocatoria inmediata a elecciones para conocer la opinión del país cuya mayoría desea la estabilidad social.

El señor Lerroux salió de Palacio a las nueve de la noche. Manifestó que el señor Alcalá Zamora le había informado del desarrollo de las consultas y después cambiaron impresiones sobre los problemas nacionales.

Anunció que esta noche llegaría a Palacio otra persona, aunque creía que la crisis no quedaría resuelta hasta mañana a primera hora.

Quiso despedirse diciendo: —Buenos señores; hasta mañana, o hasta el año que viene.

Un periodista le dió la enhorabuena y el señor Lerroux muy extraño le dió las gracias.

El señor Sánchez Albornoz

En este momento llegó el señor Sánchez Albornoz para saludar al señor Alcalá Zamora y dijo a los periodistas:

—Mi naufragio, ha constituido la suspensión de las conferencias con Chile perdiendo varios miles de duros.

El señor Sánchez Román es encargado de formar gobierno

A las nueve y cuarto llegó nuevamente a Palacio el señor Sánchez Román pasando seguidamente a conferenciar con el presidente durante una hora.

A la salida manifestó: El señor Alcalá Zamora me ha encargado de formar un gobierno de concentración después de examinar las características que debe tener, pero yo me he tomado un plazo pa-

ra decidir si acepto el encargo.

Prometió orientar a los periodistas cuando llegue el momento.

—Mañana a las diez—dijo—volveré a Palacio.

Otras consultas

Don Melquiades Alvarez aconsejó la disolución fulminante del Parlamento por estar divorciado de la opinión y ser un órgano smo perturbador.

También aconsejó la continuación del señor Lerroux por tener más ambiente en la opinión del país para presidir unas elecciones.

Opina que el nuevo ministerio debe ser de amplia concentración.

El señor Hurtado entregó una nota diciendo que las Cortes no deben ser disueltas, más que por el gobierno que las convoque debiéndose formar uno análogo que las disuelva y convoque a elecciones.

El señor Alba

Don Santiago Alba llegó a Palacio a las siete y media. A la salida manifestó que había aconsejado la disolución del Parlamento y la formación de un gobierno que recoja los sectores de toda la opinión nacional.

Reunión del gabinete dimisionario

Desde Palacio marchó el señor Lerroux a la Presidencia reuniéndose con sus compañeros de gabinete.

Los ministros cambiaron impresiones y estuvieron reunidos hasta que se conoció la noticia de haber sido encargado el señor Sánchez Román de formar gobierno.

Estambul

Una creación de Briseis
Venta al detall
Destilerías Briseis
Alcalde Muñoz, 1 - A.

Ultima hora

Visitas protocolarias

Madrid, 5 tres madrugada. A última hora, el señor Sánchez Román estuvo en el domicilio del señor Lerroux conferenciando con éste durante media hora.

Después marchó a visitar al señor Besteiro. A la salida manifestó que fueron estas visitas protocolarias al presidente dimisionario y al presidente de las Cortes.

Los periodistas le preguntaron las características del nuevo Gobierno y contestó que todavía no había aceptado.

Las características las examinó con el señor Alcalá Zamora al cual le pidió unas horas para meditar.

—Se intentará—añadió—un Gobierno de amplia concentración, pero esta amplitud depende de la forma en que se enfoque la formación del gabinete.

El señor Sánchez Román eludió contestar si disolvería las Cortes.

Por último dijo que no haría esta noche ninguna gestión, ni recibiría ninguna visita y caso de recibir alguna inesperada, lo comunicaría a la Prensa.

Se reúne Acción Republicana

A última hora de la noche se reunió en el Congreso la minoría de Acción Republicana presidida por el señor Azaña.

La reunión se dedicó a cambiar impresiones sobre la tramitación de la crisis viéndose con complacencia que se haya encargado de formar Gobierno al señor Sánchez Román.

Lerroux habla con los periodistas. A la una de la madrugada conversó con los periodistas el señor Lerroux.

Manifestó que los radicales no colaborarán con otro gobierno de distinta contestura del actual.

Si la Prensa religiosa no es animada, sostenida, levantada a un grado de poder que infunda respeto, no extrañéis que las iglesias estén cada vez más desiertas ya que no quemadas o demolidas, ni que las casas de caridad y las escuelas sean arrebatadas a la Religión que las funda.

MADERAS

Procedente de uno de los mejores distritos de Suecia,
LA CASA TERRIZA HERMANOS,

acaba de recibir un importantísimo cargamento de maderas de Pirineo, de Flandes, en tablones y alfanjías, con un completo surtido en largos y escuadrías de inmejorable calidad. También ha recibido una gran partida de maderas especiales para envases.

Grandes existencias en Haya, Abeto o Pinza, Pino Tea, Nogal, Satén, Pino Gallego y otras.

PRECIOS SIN COMPETENCIA.
Aguilar Martell, núm. 12.

POR TELEGRAMA

Escandaloso y audaz atraco

Roban y dan muerte a un cobrador de la Tabacalera y hieren a dos empleados que lo acompañaban

Granada, 4.—Esta mañana se ha registrado un escandaloso atraco, perpetrado en pleno día. El cobrador de la Tabacalera, Francisco Vinuesa, al que acompañaban otro empleado hijo del representante de la Tabacalera, llamado Antonio Montes y el ordenanza Antonio Martín, fueron sorprendidos por tres desconocidos al ingresar una crecida suma en el Banco de España.

Los atracadores después de reñida lucha lograron llevarse el dinero. Resultó muerto el cobrador Vinuesa y heridos sus acompañantes. Un guardia de Seguridad persiguió a los atracadores sin conseguir capturarlos.

Una mujer llamada Encarnación Maldonado que transitaba por la calle resultó herida leve. Han sido detenidos dos individuos, que no son los atracadores, pero son conocedores del hecho.

Los atracadores desaparecieron rápidamente, abandonando en la huida el dinero que robaron a Vinuesa.

El guardia que los perseguía recogió un paquete conteniendo cincuenta mil pesetas y otro guardia encontró un saquito con dos mil seiscientos y otros paquetitos con billetes, que completan la suma de setenta y tres mil pesetas que llevaba el cobrador.

Del ambiente

Productos extracristianos

Hace pocos días nos ha recreado la prensa con este dantesco relato: Un marido ha rociado con gasolina y ha incendiado la cama en que dormían su mujer y su hijo.

Entre la multitud de noticiones de asaltos, atracos, asesinatos, incendios, etcétera, con que nos solazan los periódicos todos los días, ha pasado, casi sin comentario, la horripilante salvajada del marido parricida. No da otros frutos el nivel cultural de los nuevos apóstoles de los nuevos principios con sus nuevos modos. Ello es un nuevo crecimiento espiritual a que no estamos acostumbrados los que conocemos y practicamos y disfrutamos las delicias de la moral y la cultura cristiana. Este es producto nuevo entre nosotros, aunque muy antiguo en el mundo, y tiene las mismas causas de siempre: el paganismo. Es fruto anticristiano.

Y como los extremos se tocan, el bárbaro atentado nos ha recordado el caso de otro marido que, aunque diametralmente opuesto al primero, también es de formación extracristiana. Un día de fecha reciente, entró en un establecimiento de loza un caballero bien portado, con cabellera ondulada, cejas depiladas y uñas pintadas.

Preguntó por el dueño, lo saludó cortésmente y le rogó que le oyerá dos palabras en la trastienda. Una vez sentados, el visitante inició este diálogo.

—Supongo que hablo con un caballero.

—De eso me precio.

—¿Es usted casado?

—Sí, señor.

—Miel sobre hojuelas. Así se explicará usted mejor mi caso. ¿Tiene usted, y si no la tiene, puede encargarse una sopera de caucho, de goma, de celuloide o de cualquier otra sustancia blanda y resistente, cueste lo que cueste?

—No la tengo, pero puedo encargársela, pues a la goma, al celuloide y al caucho puede dárseles cualquier forma que se desee.

—¿Tengo resuelto el problema? Mi caso es este que voy a exponer a usted en la intimidad del compañerismo.

Y bajando la voz, continuó en tono de confianza: —Mi mujer, que aparte de su genio, es una santa, me estrella todos los días una sopera en la cabeza. Cuando no es en el almuerzo, es en la cena. No hay más excepciones que los días que no como en casa. Y tanto por economía como por evitar el escándalo, he pensado en la sopera de goma, pues, aunque no tenemos hijos, quiero evitar que las criadas, al sentir el estrépito, acudan todos los días a recoger los cascotes.

—¿Y no ha pensado usted en imponerse?

—Debí hacerlo al principio; ya no puedo. Además, usted sabe que es axio-

ma de nuestro gremio aquello de: o matarlas o dejarlas. Yo prefiero dejarlas.

El comerciante, que sin duda era algo socarrón y se había hecho cargo de la calidad de su interlocutor como marido, dijo a éste:

—Pues no tiene usted ninguna señal visible, que denuncie esos golpes de sopera.

A esto contestó el aludido levantando un rizo de pelo ondulado y descubriendo un cardenal de nombramiento reciente.

—Tengo además—dijo—otros mayores y alguna cicatriz.

—Se me ocurren cuatro soluciones antes de llegar al cambio de sopera.

—Usted dirá, le oigo con mucho interés.

—Primera: que aparte usted la cabeza cuando vea venir el proyectil.

—¡No me conviene! Lo hice una vez y la sopera fué a estrellarse contra un espejo que me costó un dineral. Lo que hago, cuando puedo, es parar el golpe con las manos.

—Segunda: que coma usted solo, pretextando ocupaciones.

—No puede ser. La hora de la comida es la de tratar y discutir los asuntos domésticos. En las demás horas estoy fuera de casa, esquivando siempre su presencia.

—Tercera: el divorcio.

—Ya lo he pensado, pero una vez que se lo indiqué me dijo:—Si vas al juzgado o te ausentas de casa sin mi consentimiento, te busco y te doy un tiro. Y sé que lo hace.

—Cuarta: encárguese usted un gorro de hierro, acero, hojalata u otra sustancia dura, enguatado y forrado de terciopelo, aconsejado y aún mandando por el médico para evitar ataques nerviosos...

—Me parece muy bien; pero, aparte de que es difícil enganar a mi mujer, bajaría la puntería a la cara, al pecho...

—Entonces no veo remedio, a no ser encarándose un yelmo como el de Mambrino o una armadura completa. Por lo pronto, váyase tranquilo y cuente con que, dentro de pocos días, estará aquí la sopera que usted desea. Pero se me ocurre una duda. ¿Y si deja la sopera y echa mano del plato, o el vaso, o la taza...?

—¡Lo mejor será que encargue usted una vajilla completa, con cristalería y todo!

El comerciante contó el caso, sin decir el nombre de su nuevo cliente, en la Peña de sus amigos, y éstos, de vez en cuando, le preguntaban:

—¿Ha vuelto el de la sopera?

J. BRUNO ALONSO

Se limpia en seco

rajadas de señora y caballero; se limpian pieles y terciopelos y ropas eclesiásticas y militares.

Los trabajos se entregan a las 48 horas.

Dr. José Esteban Navarro
Especialista en enfermedades de OIDO, NARIZ y GARGANTA
OTORINOLARINGÓLOGO DEL HOSPITAL PROVINCIAL
Consulta de 9 a 11 y de 3 a 5.
Avo Bulard, 61. TELÉFONO, 1-9-6

BARCELONA

POR TELEGRAMA

La orisis de la Generalidad resuelta

Barcelona, 4.—Hoy quedó resuelta crisis de la Generalidad.

El nuevo gobierno ha quedado constituido del siguiente modo: Presidente, Santaló. Justicia y derecho, Corominas. Gobernación, Pedro Mestres. Hacienda, Pi y Suñer. Instrucción, Gassols. Sanidad, Dencás. Trabajo, Martín Becerra. Agricultura, Ventura Roig. El señor Maciá ha manifestado que la composición del nuevo Gobierno se inclina hacia la izquierda. El próximo martes se presentará al Gobierno al Parlamento.

AZUFRES
TERRON DOBLE CERNIDO REFINADO SUBLIMADO
Exclusiva del azufre de las minas de las BALSAS DE GADOR
SULFATO DE COBRE
Caldo bordelés
Refinerías de Azufre
AGENCIA MARÍTIMA
Romero Hermanos
ALMERIA

ESPECTÁCULOS

Salón Hesperia

Cine sonoro. Funciones para hoy. Por la tarde, a las seis y media la película sonora «Me voy a París.» Por la noche a las diez, «Revista Paramount núm. 44» y estreno de la superproducción «La conquista de papá».

Nuestros corresponsales

Desde Berlín

El Congreso nacionalsocialista

Los ojos de Alemania han estado vueltos estos días en Nuremberg, la histórica ciudad de Franconia donde, por primera vez, después de la revolución de marzo, celebraba el partido nacionalsocialista su Congreso. Todos sabían que la fiesta no era un Congreso en el sentido tradicional, porque los partidos, la expresión visible de la composición nacional en la época del postliberalismo, fueron aventados definitivamente, y hoy el nombre del partido es como trofeo de un combate heroico que quedó en posesión exclusiva del movimiento que encarna por sí sólo la voluntad política del pueblo alemán. Esta unificación de las energías nacionales de Alemania en el nacionalsocialismo es lo que da al Congreso de Nuremberg su verdadera significación y su interés, mientras que los Congresos de partido se celebran antes bajo la sombra de intereses particulares más o menos restringidos y justificados, tomando sólo ocasionalmente posición respecto a los grandes problemas nacionales, en el Congreso del nacionalsocialismo ocupan necesariamente estos problemas de punto central, y todas las declaraciones hechas sobre ellos tienen el valor de manifestaciones programáticas de la política alemana.

El marco exterior del Congreso dió al visitante la posibilidad de acercarse a la esencia del nacionalsocialismo, cuyo conocimiento es indispensable para la comprensión de su política, entrando en cierto modo en el espíritu del movimiento. Los comentarios que han aparecido estos días sobre Nuremberg en parte de la Prensa extranjera, demuestran que falta todavía el conocimiento de la naturaleza del nacionalsocialismo sacado de la propia experiencia.

Se ve en esa prensa la manifestación de Nuremberg desde el punto de vista chauvinista y militarista y se considera aquella concentración imponente de fuerzas espirituales y organizadores, como un momento intranquilizador en

la evolución de Europa. Quien así piensa revela un desconocimiento absoluto de los fundamentos espirituales de la nueva Alemania que no ha renacido para hacer la guerra, sino para tener definitivamente paz dentro y fuera. Lo esencial para la política interior es apartarse de la ideología partidista y liberal. La disyuntiva del nacional socialismo no es para Alemania el sistema de Weimar, incapaz de subsistir, sino sencillamente el comunismo, que en la república de Weimar, había encontrado el terreno más favorable. Esa apelación bárbara a los instintos de la masa no puede acallarse en toda Europa con «instituciones democráticas» sino con la vuelta de un Estado basado en la autoridad, en el orden, en la fidelidad y en el espíritu de sacrificio. Los pardos batallones fueron desde un principio los paladines de esta concepción del Estado frente a las fuerzas que amenazaban con destruir todo el Occidente. Mérito de Adolf Hitler y de sus compañeros es el haber organizado las fuerzas de defensa contra el poder brutal, ante el cual los medios de la democracia eran importantes. Esta importancia de la democracia frente al comunismo la sentía tan constantemente el que vivió en Alemania desde fines de la guerra, que esa «libertad democrática», que el extranjero cree que debe desear todavía el pueblo alemán, no era para este más que una carta de franquía para la destrucción desenfrenada de toda tradición de orden. El nacional socialismo puede enorgullecerse de haber dado al pueblo, en una época de decadencia y de excepticismo, un ideal y una esperanza.

A. BRAUN

Dr. DOMINGO ARTAS GUIRADO
Aparato digestivo. Gran instalación RAYOS X
Consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5
SEBASTIÁN PÉREZ, 1

Guide usted su estómago
porque es la base de su salud
Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

CENTROS BENEFICOS

Servicios médicos Personal de guardia para hoy en los Centros benéficos:

Hospital Provincial Médico, don Carmelo Rodríguez. Practicante, don Juan Céspedes. Matrona, doña Isabel Calvo. Casa de Socorro

Médico, don Juan Banqueri. Practicante, don Francisco Márquez. Consultas gratuitas en la Casa de Socorro

En dicho Centro benéfico se celebran consultas gratuitas para enfermos del pecho, los lunes, miércoles y viernes de cuatro a cinco de la tarde, a cargo de don Eugenio Peralta.

Servicios de guardia de los facultativos en el Hospital Provincial

De once a trece y media, don José Soriano Romero. De trece y media a dieciséis, don José Alferez Liróla. De dieciséis a dieciocho y media, don Victoriano Lucas. De dieciocho y media a veintuna, don José Velasco Anco. De veintuna a veintitrés, don José Velasco Anco.

SASTRERIA HERRADA
Extenso surtido en géneros para la presente temporada.
Plaza de Canalejas, 4 y Avenida de la República, 11.—ALMERIA

NE CUARTA PLANA ORIGINALES DE INTERES

Para evitar averías y reparaciones costosas

Para aumentar la vida y el rendimiento de su motor **SÓLO utilice**

CASTROL

Porque CASTROL está reconocido en el mundo entero como el mejor lubricante Los «records» de más importancia le pertenecen.

Porque CASTROL es el único lubricante que se sirve en España en envases de origen, precintados por fábrica en Inglaterra.

Porque CASTROL es un lubricante que no se descompone con el calor y conserva su viscosidad durante MILES DE KILOMETROS.

Porque CASTROL da más comprensión a los motores, reduce el consumo de combustible, no produce carbonilla y, por tanto, resulta

más económico que cualquier otro lubricante

Pida CASTROL a su proveedor habitual y Garages de primera categoría

Depósito y Exclusiva para Almería y su Provincia:

Centro Industrial

Avenida de la República, 25-A ALMERIA TELEFONO, 3-9-3

A los Parraleros y Exportadores de Frutas

Grandes existencias de jaulitas murcianas. Virutas finas y cuerdas de todas clases. Para precios y calidad visitad el almacén de maderas de Juan M. Burgos.—Pedro Jover, 15.—Almería

Sanatorio Quirúrgico de Ntr.ª Sr.ª del Pilar

DOCTOR MONROY

Cirugía general

RADIODIAGNÓSTICO-RADIOTERAPIA PROFUNDA

Habitaciones con calefacción central y agua corriente.

Consulta de 10 a 1 y de 7 a 8.

ALCALDE MUÑOZ, 8 TELEFONO 4-9

HEMORROIDES (Almorranas)

Después de varios años de experiencia puede garantizar el

Dr. Francisco Soriano

la CURA RADICAL sin operación, por un procedimiento que carece absolutamente de peligros y compatible con las ocupaciones del paciente.

RICARDOS, 4. Teléfono, 2-0-7. ALMERIA.

Román Sierra Forniés

Médico Militar retirado

ODONTÓLOGO.—DIPLOMADO EN TUBERCULOSIS PULMONAR

Ayudante de los Odontólogos en el Hospital Militar y en la Sociedad «La Equitativa» de Madrid

Calle Capitán Galán, (antes Martínez Campos), núm. 1, bajo CONSULTAS: Medicina y Cirugía general, de 12 a 1 y de 3 a 5. DENTISTA: de 10 a 12 y de 5 a 7.

Laboratorio de análisis clínicos e Instituto antirrábico

—DEL—

Dr. Eduardo Pérez Cano

Autorizado por el Instituto Nacional de Higiene

ANÁLISIS DE SANGRE, ESPUTOS, ORINAS Y DEMÁS PRODUCTOS BIOLÓGICOS. CONSULTA DE LESIONADOS POR ANIMALES SOSPECHOSOS DE HIDROFOBIA. DIAGNÓSTICO REVELADOR DE LA RABIA. TRATAMIENTO ANTIRÁBICO. De 3 a 5.—Eduardo Pérez, 7.

Se vende

Eduarda Mañas

Profesora en partos

Ex comadrona de la Maternidad de Barcelona.

Consulta de 4 a 7.

Mariana de Pineda, núm. 12.

piano, aparato proyector, grupo eléctrico, trógeno, butacas, pantalla, telones y maderas del escenario y gradas de un teatro cine en Adra. Para precio y condiciones dirigirse a don Eduardo Martínez en Adra (Almería).

Anúnciese en

«La Independencia»

Llegó la noche una pastilla de LAXEN BUSTO
Se arreglará el intestino laxante prodigioso!

NOTICIAS

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:
 Distrito de San Sebastián. — Nacimientos: Antonia Jiménez Jainada.
 Defunciones: Dolores Fuentes García y Gerónimo González García.
 Matrimonio: Ninguno.
 Distrito de la Audiencia. — Nacimientos: Araceli Rubio Fernández.
 Defunciones: Carmen Garrido Segura y Miguel Forte Salvador.
 Matrimonios: Ninguno.
 Controluz

Exclusiva de Ganz Ibérica S. A. E. Grupos electro-bombas para riegos, Motores Diesel y a gasolina, Turbinas, Alternadores, Transformadores, Contadores.
 Avenida de la República, 21. — Teléfono, 2-9-5.

Le golpea

Carmen Conde Cerezo denunció en la Comisaría a Juan Lorenzo Almansa, que le golpeó produciéndole heridas leves.

Come y no paga

Pedro Cortés Almería denuncia a Ramón Segura Ruiz (a) «El Trolis», por negarse a abonarle 35'60 pesetas importe de la consumición que hizo de comidas y bebidas en el establecimiento de su propiedad.

Malos tratos

Enrique Bedmar Demonte denunció por malos tratos de palabra a un tal José García.

Se alquila

un espacioso almacén en la Rambla de Belén.
 Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

Comandancia militar

Por disposición del Excmo. señor Ministro de la Guerra queda suspendida la compra de ganado con destino a Marruecos, que se consignó en el anuncio publicado en el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra número 224, correspondiente al 24 de septiembre último.
 Lo que se publica para conocimiento de los ganaderos y tratantes.
 Almería 4 de octubre de 1933. — El Comandante militar, Rodolfo España.

Notas marítimas

Movimiento de buques
 Durante las últimas 24 horas, se re-

gistró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

ADMITIDOS

Vapor inglés «Aimenera», de Valencia, con carga general.
 — Idem sueco «Caledonia», de Trafián, con idem idem.
 — Idem español «Amboto-Mendi», de Málaga, con idem idem.
 — Idem noruego «Segovia», de idem, con idem idem.

DESPACHADOS

Vapor inglés «Andalucía», para Liverpool, con fruta.
 — Idem español «Delfín», para Melilla, con carga general y pasajeros.
 — Idem idem «Amboto-Mendi», para Barcelona, con carga general.
 — Idem sueco «Caledonia», para Gotinga, con fruta.
 — Idem danés «Inger», para Hamburgo, con idem.
 — Idem sueco «Mansurina», para Southampton y Newcastle, con fruta.
 — Idem inglés «Almanzora», para Málaga, con carga general.
 — Idem noruego «Segovia», para Oslo, con fruta.

TRIBUNALES

En la Audiencia

Señalamientos para hoy

Sección primera. — Vista de la causa número 42 del año 1933, procedente del Juzgado de la Audiencia, por el delito de atentado.
 Abogado, señor Pérez Sevilla.
 Procurador, señor Orozco.
 Vista de la causa n.º 131 del año 1930 procedente del Juzgado de la Audiencia, por el delito de alzamiento de bienes.
 Abogados, señores G. del Pino, Pérez Cordero y P. Burgos.
 Procuradores, señores Manrubia, Vizcaino y Rosales.

Señalamientos para mañana

Sección segunda. — Vista de la causa número 41 del año 1933, procedente del Juzgado de Purchena, por el delito de tentativa de violación.
 Abogado, señor Vicián.
 Procurador, señor Navarro.
 Vista de la causa n.º 38 del año 1932, procedente del Juzgado de Purchena, por el delito de rapto.
 Abogado, señor G.ª Briet.
 Procurador, señor Rosales.

Lea V. todos los días «La Independencia»

¿PENSO USTED EN LA POSIBILIDAD DE DISPONER DE UNA IMPORTANTE CANTIDAD DE PESETAS?
 Sin grandes obstáculos puede ser eso cierto.

¿PENSÓ USTED EN SER PROPIETARIO DE LA CASA EN QUE HABITA?
 Sin grandes dificultades puede ser eso una realidad.

¿ASPIRÓ ALGUNA VEZ A POSEER UNA PEQUEÑA GRANJA, UNA VIÑA, UNA HUERTA U OTRA FINCA ANÁLOGA?
 Sin mucho esfuerzo podrá conseguirlo.

Pida datos, SIN COMPROMISO PARA USTED, a la Delegación Provincial del

Banco Hispano de Edificación
 Ricardos, 1 - A. — ALMERIA
 Se admiten Agentes serios; inútil sin buenas referencias.

¡A los exportadores de uvas!

Vuestra fruta será mejor vendida en el extranjero si mandais los vagones a la consignación de L. TRIAS, CARRERA de CERVERE, por el esmero en sus servicios.
 Esta casa paga portes desde cualquier estación a las de la frontera.
 Para informes y demás datos, dirigirse a su Agente.
 D. JUAN GONZALVEZ, Ricardos, 1 - A. — ALMERIA.

VIDA RELIGIOSA

A San Francisco de Asis
 Los Padres Franciscanos, las religiosas clarisas y la V. O. T. consagran a su Seráfico Padre S. Francisco de Asis el ejercicio que a las cinco de la tarde se hará todos los días de este mes en la Iglesia de Santa Clara.

Mes del Rosario
En Santo Domingo
 Todos los días, a las ocho de la mañana, misa cantada y Comunión para los Guardianes de Honor de María.
 Por la tarde, al oscurecer, Exposición de S. D. M. Rosario con Letanía cantada, Ejercicio del mes, Salve, Bendición con el Santísimo y despedida a la Santísima Virgen.
 Habrá sermón todos los domingos.
 Novena del Santísimo Rosario. — Continúa.
 Por la mañana, a las ocho, misa solemne.
 Por la tarde, a las seis, Exposición de S. D. M. Rosario con Letanía cantada, Ejercicio de la Novena, sermón, Salve y Reserva. Predicará hoy el P. Prior.
 Compañía de María. — Durante todo el mes de octubre a las cinco de la tarde se rezará el Santo Rosario con S. D. M. expuesto.
 El día 5 a las cinco de la tarde Ejercicio de Reparación y Hora Santa.

Santos de hoy, jueves
 Santos Atilano, Froilán, Marcelino y Apolinar, obs., Plácido, ab., Eutiquio, Victoria, Donato, Flavia y Caritina, vgs.; Flaviana, vg. Gala, vd.
 La misa y oficio divino son de San Plácido y compañeros mártires con rito simple y color encarnado.

Santos de mañana viernes
 Santos Bruno, fd.; Sagares, Román, obs., Fe, virgen, Erótida, Marcelo, Casto, Emilio, Saturnino, mrs.; Magno, ob.; María F. de las Cinco Llagas, vg.
 La misa y oficio divino son de la Dedicación de la S. I. Catedral con rito doble de primera clase y color blanco.

Jubiléo Girizlar
 Hoy en Santa Clara.
 Mañana en el Sagrado Corazón.
 Se manifiesta a las ocho, la misa mayor a las nueve y el ejercicio de la tarde comienza a las seis.
 Todos los días, a excepción de los festivos, se celebrará una misa a las diez y media y otra a las once y media, las que podrán aplicarse por intención particular.

El día 6 Comunión general del Apostolado a las ocho de la mañana y por la tarde plática a las cinco.

Hora Santa en las Puras
 Hoy de diez a once de la noche y en la Iglesia del Convento, se celebrará con toda solemnidad, el acostumbrado ejercicio de la «Hora Santa».
 Se ruega a todos los asociados la más puntual asistencia; de una manera especial se invita a todos los fieles que quieran asistir a tan piadoso acto.
 A las nueve y media se abrirán las puertas de la Iglesia.

Al Cristo del Escucha
 Mañana se celebrará en la S. I. Catedral la misa solemne, que según costumbre, se celebra a las ocho, y que se aplicará por la intención de todos sus devotos.

Adoración Nocturna
 Esta noche corresponde hacer su Vigilia ordinaria mensual el turno once «Santo Domingo de Guzmán».
 Mañana velará el turno segundo «La Inmaculada».

Noticias militares

Por disposición ministerial, de fecha 3 del actual, quedan autorizadas las Cajas de Reclutas para conceder los beneficios del Capítulo XVII a los reclutas del reemplazo actual y agregados a él, que habiendo efectuado el ingreso de su primer plazo de cuota en Hacienda, lo soliciten.
 Esta autorización caduca el día 7 del corriente, y los que a ella se acojan, serán sorteados el día 8 con los reclutas de servicio ordinario para determinar si quedan afectos al cupo de filas o al de instrucción, pero se incorporarán a filas con los reclutas del servicio reducido.

Almería 4 de Octubre 1933.

Correo de la provincia

Albóx
 Detención de un reclamado
 La Guardia civil detuvo a la vecina de esta localidad María Miró Aguila, la cual se hallaba reclamada por el Juez, para cumplir condena, quedando a disposición de dicha autoridad.

Uleila
 Riña
 Cuando se encontraban en la cortijada «Fuente de la Higuera» discutieron los vecinos de la misma Antonio Vintes Ortega y José Sáez Sáez sobre la anchura que éste tenía que dejar en una calle de la dicha cortijada para el paso de las caballerías, con la azada que estaba trabajando José le dió a Ortega una herida de pronóstico reservado en la región temporal izquierda.
 Interrogado el José Sáez, manifestó que constantemente le estaba comprimiendo el herido y que para defenderse tuvo que darle con la azada.
 Fué detenido el agresor, quedando a disposición del Juez.

Nuevo horario
Administración Principal de Correos de Almería
 Horas de servicio con el público
 LISTA (POSTE RESTANTE)
 De 9 a 10,30 y de 11,30 a 13,30
 APARTADOS OFICIAL Y PARTICULAR
 De 9 a 10,30, de 11 a 13,30 y de 18 a 19
 VENTA DE SELLOS
 Las de Lista y además de 14 a 19.
 RECLAMACIONES
 De 9 a 11. Sólo los días hábiles.
 CERTIFICADOS
 De 8,30 a 9,30, de 14 a 16 y de 18 a 19.
 Los días inhábiles de 8,30 a 10,30.
 VALORES DECLARADOS
 De 8,30 a 9,30 y de 14 a 16.
 Los días inhábiles de 8,30 a 10,30.
 PAQUETES POSTALES
 De 8,30 a 9,30 y de 18 a 19.
 Los días inhábiles de 8,30 a 10,30.
 GIRO POSTAL
 De 8,30 a 12. (Sólo los días hábiles).
 LISTA DEL GIRO POSTAL
 De 11 a 12. (Sólo los días hábiles).
 CAJA POSTAL DE AHORROS
 De 9 a 12. Los domingos de 9 a 11.
 Los viernes no hay servicio.
 SECRETARÍA Y HABILITACIÓN
 De 9 a 12. Tarjetas de identidad, de 10 a 11.
 Estos servicios serán sólo los días hábiles.
 Almería 9 de junio de 1933.

“Editorial Tradicionalista, S. A.”

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D. _____
 de profesión _____ residente en _____
 calle de _____ núm. _____ suscribe _____ acciones
 de _____ pesetas (1), cuyo importe remite _____
 _____ (2).
 (Fecha) _____ de _____ 1933.
 (Firma) _____

(1) Indíquese de 50, 500 ó 5.000 pesetas.
 (2) Por Giro Postal, cheque, o transferencia a la c/c de «Editorial Tradicionalista, S. A.» en el Banco de Vizcaya, en Madrid.

LA INDEPENDENCIA

Diario católico fundado el año 1908

Ahora, como nunca, las personas de orden deben favorecer a la prensa de orden.

Si no lo sabe, pregunte cuál es el periódico almeriense que ha defendido con más ahínco los principios básicos del orden social.

Estamos seguros de que, si no es Vd. suscriptor, utilizará hoy mismo el boletín que va al pie de este anuncio.

Si reside fuera de Almería, bastará que lo envíe por correo con un sello de dos céntimos, a nombre del Sr. Administrador de LA INDEPENDENCIA Apartado 26.

Si vive en la capital, bastará que llame al teléfono 3-5 para que mañana mismo reciba el periódico.

Si ya es Vd. suscriptor nuestro, aconseje a sus parientes y amigos que también lo sean. Contribuirá Vd. así a que la prensa católica viva y prospere. Los enemigos nos dan la pauta apoyando y difundiendo su prensa tanto como atacan y desprestigian la nuestra.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don _____ que vive
 en _____ calle _____
 núm. _____ piso _____ desea se le suscriba a
 “La Independencia”
 de _____ de 1933
 Firma _____

AVISO
A los señores Párrocos
 Tenemos a disposición de los señores Párrocos varios millares de ejemplares del SYLLABUS, en castellano para enviarlos gratis a quienes lo soliciten.
 Pueden pedirse en esta Administración.

EL MEJOR CAFÉ
 PUERTO RICO, CARACOLILLO Y MOKA TOSTADO DIARIAMENTE LO ENCONTRAREIS EN CASA
 JOSE ABAD NOVIS
 Castellar, 5 (esquina Glorieta de San Pedro)

LOS PUEBLOS SIN RELIGIÓN NO SON SOCIEDAD, SON CONJUNTO DE BESTIAS DE CATEGORIAS DISTINTAS

Clinica Oncológica
 MEDICO DIRECTOR:
D. Juan Banqueri Salazar
 Cáncer y tumores en general.
 Enfermedades de la sangre
 Consulta de 3 a 5. Plaza de la Catedral, 2 pral.

Medicamento de Familias

Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosa distinción, única otorgada a medicamento en España.
 Son groseras imitaciones las cajas que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez

LOS SALICILATOS VIVAS PÉREZ

CURAN PRONTO Y BIEN

A los ancianos y a los débiles
 A los disentericos, cuya vida se extingue sin un remedio verdadero.
 A las embarazadas, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos. Si por de padecer en forma desesperante

A los niños, en la dentición y destete. A los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TIFUS
 LO DICEN INFINITAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 30 AÑOS.
 NO LA CASA VIVAS PÉREZ

Pidanse en las Farmacias más acreditadas
 Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez
Indispensable a los viajeros
 y hombres de negocios

¿CALLOS?
 Usando sólo tres días el patentado
UNGÜENTO MÁGICO
 desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.
 Hay muchas imitaciones ineficaces.
 En todas partes, 1'60 pesetas. — Por correo, 2 pesetas.
 FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5. — MADRID.

Lea usted todos los días «La Independencia»

Córtese el presente cupón y remítase a Editorial Tradicionalista S. A. Apd.º 113 Madrid